

Ayuntamiento de D. de Mayo } En la Villa de Tecla a nueve
de Mayo del mil Setecientos noventa y ocho. Hatten
dore Juntos en la Sala Capitular los Honros
Consejo, Regi. Justicia, y Regim. de ella; con el
Sindico Personero convocados con cedula ante
diem, en cumplimiento de orden Superior, segun
el memento es. no da fe, entro el Diputado
Juan Ortega de Sotomayor, y advirtiendole su error
que no se avia mandado citar a los Dipu-
tados del Comun, habiendole preguntado
al dicho Diputado si avia sido con-
ocado, se excuso por no averlo, y que no se le
avia citado ante diem, pero en la mañana
de este dia si por el Siniestro Josef Muñoz
maior, advirtiendole de simular la falta
de su hijo Josef, y aunque al tiempo al
tiempo de entrar en la Sala le advertian, no
iba en la papelita su convocacion, para
adelante, para ver si hacia falta, en cuya
vista por el Sr. Alcalde maior Semanudo
que el Siniestro no podia presentar la pape-
leta convocatoria, dandole tiempo para
que la fuese a buscar, y por su m. te compa-
xiao, manifestando averla aysado en la
mesa, que se en el porche de las casas de su
casa, y que no la avia encontrado, p. lo q.
considerando su error, que la papelita con-
vocatoria debe obrar entera y que con-
ponde, y que no se debe simular ni en qual
circunstancia por negligencia, que sea en